



147078

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don José CABALLÉ SOLÉ, de nacionalidad española, residente en San Justo Desvern (Barcelona), prolongación avenida José Antonio, Torre Caballé, por "LADRILLO PARA LA FORMACIÓN DE VITRALES".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. La presente invención se refiere a un ladrillo para la formación de vitrales, que a pesar de poseer unas condiciones excepcionales de transparencia, está dotado de la resistencia necesaria para formar superficies translúcidas de considerable tamaño.

10. Los ladrillos de vidrio que se conocen, presentan, necesariamente, un grosor considerable, con el fin de no perder la solidez precisa, y de ofrecer unos cantos de anchura suficiente para la formación de vitrales mediante la superposición de tales ladrillos.



Debido a ello estos ladrillos pierden luminosidad.

5. Con el fin de dotar a tales ladrillos de las máximas condiciones de luminosidad, sin perder por ello resistencia, de ha ideado el del objeto de la invención, caracterizado porque consta de una placa translúcida, cuyos bordes están rodeados por un marco de su propio material formando una misma pieza que sobresale por ambas caras, con el fin de dotar de anchura suficiente a los cantos del ladrillo.

10. Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

15. En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en perspectiva del ladrillo; la figura 2 es un detalle en perspectiva seccionada; la figura 3 es una vista en alzado; la figura 4 es una sección longitudinal y la figura 5 es una sección transversal.

20. El ladrillo descrito consta en el aludido dibujo de una placa rectangular - 1- transparente o translúcida, apta para presentar en una o ambas caras grabados o dibujos caprichosos, rodeada por un marco -2- de su propio material y constituyendo en conjunto una sola pieza que sobresale por ambas caras, cuyas paredes interiores están en plano inclinado.

25. La superficie externa del marco constituye el canto del ladrillo, de anchura suficiente para la superposición de las piezas necesarias para formar un vitral.



10

A este fin, esta superficie externa puede presentar rugosidades o ananaduras para la mejor adherencia del material empleado para la unión de los ladrillos.

5. Gracias a su especial configuración, el ladrillo descrito presenta unas características de luminosidad desconocidas en realizaciones anteriores, al reducirse el grosor de la placa central -1-, al mínimo indispensable. Ello sin mermar la necesaria solidez que le confiere la superficie del marco que, además, actúa de nervio de refuerzo. Otra ventaja del ladrillo descrito es el considerable ahorro de material que lo hace más económico.

10. Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la construcción del ladrillo, dibujos y grabados que puedan presentarse, formas y dimensiones, y cuantos detalles accesorios que no afecten a su esencialidad.

- . -
N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

20. 1. Ladrillo para la formación de vitrales, caracterizado esencialmente por el hecho de que consta de una placa translúcida, cuyos bordes están rodeados por un marco de su propio material y constituyendo una misma pieza que sobresale por ambas caras de la placa, con el fin de



10 MAY

dotar al ladrillo de la anchura suficiente en los cantos para sujuxta posición a otros ladrillos análogos.

2. Ladrillo para la formación de vitrales.

La presente memoria consta de cuatro hojas foliadas escritas por una sola cara.

Barcelona, 10 de mayo de 1968

José CABALLÉ SOLÉ

p. a.

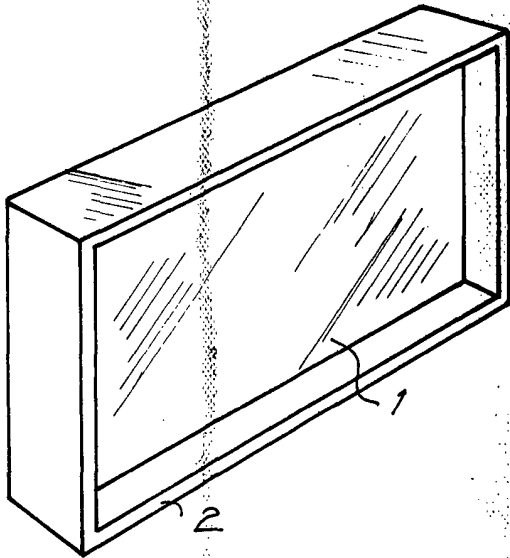


FIG. 1

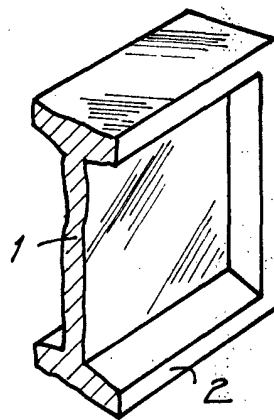


FIG. 2

FIG. 3

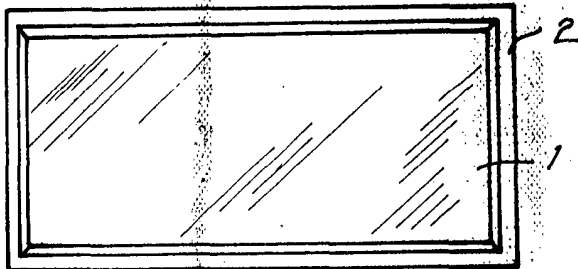


FIG. 4

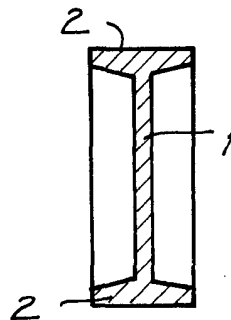
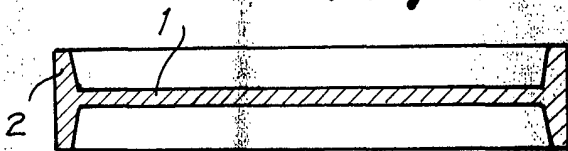


FIG. 5

17391/1

BARCELONA, 10 mayo 1968

JOSE CABALLÉ SOLÉ

P.A.

PONTI

D.A.